En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear y desarrollar urgentemente una Banca Pública en Navarra, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2018, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra acuerda la necesidad de crear una Banca Pública en Navarra al servicio del desarrollo económico y social de la Comunidad Foral e insta al Gobierno de Navarra a desarrollar y cumplir con urgencia este objetivo”.

Pamplona, 23 de noviembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza